

Guayaquil, Julio 30 del 2007

**Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil
En su despacho**

T: 24496

Señor Intendente:

En mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía COMEY S.A., informo a Usted que con fecha de hoy, 09 de julio de 2007, he registrado la cesión que otorga BANCO DEL PROGRESO S.A., con RUC #0990547548001, sobre certificados provisionales 2, 3 y 4, contentivos de ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, numeradas de la 001 a la 800 inclusive, las que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía Comey S.A., que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, a favor del señor JOSE LUIS MERA LOOR, portador de la cédula de identidad No. 1307453967.

El expediente de la compañía COMEY S.A. está archivado con el número 101880-2000.

Atentamente,


**Ab. Felix Pinca Calderón
Gerente General
Comey S.A.**

Compañías

2007 JUL 31 14:14

2007 JUL 31 14:14